



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO.

En el municipio de Tenango del Aire, Estado de México, siendo las 8:00 horas del día 17 de Octubre de 2025, estando reunidos en la oficina de Recursos Humanos del H. Ayuntamiento, ubicada en Calle Palacio Municipal S/N, C.P. 56780 del Municipio de Tenango del Aire, Estado de México, la Lic. Gabriela Roxana Rodríguez Andrade, quien ocupa el cargo de Encargada del área de Recursos Humanos enlace de mejora regulatoria; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 23 fracción II, 27 tercer párrafo, 28 fracción VII y el capítulo quinto de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como los artículos 25 fracción VIII, 30 fracción II y IV y el capítulo octavo del Reglamento para la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, se reúnen con la finalidad celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Recursos Humanos del H. Ayuntamiento y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

### ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA, Y EN SU CASO APROBACION DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DEL AREA DE RECURSOS HUMANOS.
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.



### ACUERDOS:

**Primero:** Una vez pasada la lista de asistencia, se declara quorum legal para sesionar.

**Segundo:** Se solicita votación para aprobar el orden del día y se aprueba por unanimidad.

**Tercero:** Se presenta la propuesta del Programa Anual de Mejora Regulatoria del área de Recursos Humanos.

**Cuarto:** Sin otro punto que tratar se da por clausurada esta sesión extraordinaria de trabajo, siendo las 9:00 horas del día 17 de octubre de 2025; firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

### FIRMAS:



LIC. GABRIELA ROXANA RODRIGUEZ ANDRADE  
 ENLACE DE MEJORA REGULATORIA



LIC. GABRIELA ROXANA RODRIGUEZ ANDRADE  
 Titular del Departamento de Recursos Humanos del H. Ayuntamiento



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO

*[Handwritten signature]*



*R:401trs.*

**"2025. Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México"**

**SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO  
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA**

En el Municipio de Tenango del aire Estado de México el día 17 de octubre de 2025, a las 8:00 hrs, reunidos en las oficinas de la Dirección de Ecología, ubicada en Calle Palacio Municipal S/N, Tenango del Aire, Méx. C.P. 56780., con fundamento en lo dispuesto en el artículo 21 fracción IV de la **Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios**, a los artículos 28, 29 30 y 31 del **Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tenango del aire**, se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la segunda sesión extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Ecología 2025-2027, Ing. Gerardo Reyes Herrera como Director de Ecología del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire; Pas. Biol. Lizeth Juárez Herrera como auxiliar de ecología del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire. Bajo el siguiente orden del día:

**Orden del día**

1. Presentación de los asistentes y verificación de Quórum legal
2. Aprobación del orden del día.
3. Discusión y en su caso aprobación de las propuestas (interna y externa) para el Programa Anual de Mejora Regulatoria a implementar en 2026.
4. Clausura.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

Punto número 1.- El Ing. Gerardo Reyes Herrera, presidente del Consejo Verifica el quorum legal estando presentes 02 de un total del 02, habiendo mayoría, da la bienvenida y declara instalada la Segunda Sesión extraordinaria del Comité Interno de la Dirección de Ecología.

Punto número 2.- El Ing. Gerardo Reyes Herrera, dio lectura al orden del día, acto seguido el ingeniero sometió a consideración de los integrantes del comité, y fue aprobada de manera unánime en todos sus puntos.

Punto número 3.- La Pas. Biol. Lizeth Juárez Herrera, desarrolló el tercer punto del orden del día correspondiente a las propuestas para el Programa Anual de Mejora Regulatoria a implementar en 2026, mencionando que se propondrá una propuesta interna y una externa en beneficio a la ciudadanía. La propuesta interna



**GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO**

ACUERDOS TURNOS



**TENANGO DEL AIRE**  
Gobierno Comprometido Contigo

En este punto los integrantes del consejo aprobaron por unanimidad el programa anual correspondiente a la digitalización de oficios de la dirección y la propuesta externa referente a la pre gestión digital de la solicitud de donación de árboles con la finalidad de disminuir costos, tiempo y esfuerzo a los ciudadanos del municipio que quieran solicitar los árboles nativos.

Punto número 4.- No habiendo otro asunto que tratar se procedió a la clausura por parte del Ing. Gerardo Reyes Herrera, siendo las 8:45 horas del día 17 de octubre de 2025, se dio por clausurada la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Interno de la Dirección de Ecología.



Ing. Gerardo Reyes Herrera  
Director de Ecología  
Titular de la Dependencia u Organismo

Pas. Biól. Lizeth Juárez Herrera  
Enlace de la Dependencia u Organismo ante la o el  
Coordinadora(or) General Municipal de Mejora  
Regulatoria



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO

"2025. Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México"

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATIVA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL AIRE.

En El Municipio De Tenango Del Aire, siendo las 12:00 horas del día 17 de octubre del 2025, estando reunidos en el interior de las instalaciones de la Dirección De Seguridad Pública Y Vialidad Municipal De Tenango Del Aire, Ubicada En Avenida Cansos Nacionales Colonia La Palma Cp. 56780 Del Municipio De Tenango Del Aire El Lic. Alfredo Martínez Velarde Director De Seguridad Pública Y Vialidad Municipal De Esta Dependencia: con fundamento en lo dispuesto en el artículo 21 inciso IV de la ley para mejora regulatoria del Estado de México y Municipios, por lo dispuesto en los Artículos 28, 29, 30 y 31 del reglamento interno para mejora regulatoria del Municipio De Tenango Del Aire, y una vez estando presentes se da inicio a la apertura de la segunda sesión del comité con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista Y Firma De Asistencia
2. Declaración Del Quorum Legal
3. Aprobación de programa anual
4. Asuntos Generales
5. Clausura De La Sesión

En la realización del primer punto el Lic. Alfredo Martínez Velarde coordinador de la sesión y presidente del comité, realizo pase de lista, y procedió a declarar el quorum legal, se declara formalmente establecido el comité interno, conforme a lo establecido en el artículo 23 del reglamento para la mejora regulatoria del Estado del México.

Continuando con el siguiente punto el presidente del comité procede a dar lectura al orden del día, y someterlo a consideración de los asistentes, siendo aprobado por unanimidad.

Aprobación del programa anual

Continuando con el punto 4 el presidente del comité solicita al enlace a proceder con el desahogo del punto.



ACUERDOS TOMADOS



1. En este punto los integrantes del consejo aprueban por unanimidad el programa anual
2. El presidente y los integrantes del consejo firman de conformidad los acuerdos antes mencionados

En este último punto el presidente del consejo Lic. Alfredo Velarde Martínez hace el uso de la palabra agradeciendo a los presentes por disponer su tiempo para llevar a cabo esta segunda sesión, así mismo procede con la clausura de la sesión siendo las 12.30 horas del día 17 de Octubre del 2025, y firmando los que en ella intervienen.

RUBRICA

LIC. ALFREDO MARTÍNEZ VELARDE

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD MUNICIPAL DE TENANGO DEL AIRE, ESTADO DE MÉXICO.

PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE TENANGO DEL AIRE, MÉXICO.

LIC. KARLA LISETT PEREZ MARTINEZ

Auxiliar Administrativo y Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad de Tenango del Aire.





**Tenango del Aire**  
iNos Une!

**GOBIERNO MUNICIPAL DE TENANGO DEL AIRE**  
**2025-2027**



"2025, Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México"

**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

EN EL MUNICIPIO DE TENANGO DEL AIRE, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, ESTANDO REUNIDOS EN LA OFICINA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, UBICADA EN CALLE CENSOS NACIONALES S/N, COLONIA CENTRO, TENANGO DEL AIRE, ESTADO DE MÉXICO, EL C. ADRIÁN GARRIDO CADENA, QUIEN OCUPA EL CARGO DE TITULAR DEL ÁREA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 23 FRACCIÓN II, 27 TERCER PÁRRAFO, 28 FRACCIÓN VII Y EL CAPITULO QUINTO DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS; ASI COMO LOS ARTICULOS 25 FRACCIÓN VIII, 30 FRACCIÓN II Y IV Y EL CAPITULO OCTAVO DEL REGLAMENTO PARA LA LEY DE MEJORA REGULATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS Y CON LA FINALIDAD DE APROBAR EL PROGRAMA ANUAL 2026, EL ORDEN DEL DIA SE PRESENTA DE LA SIGUIENTE MANERA:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL 2026.
4. CLAUSURA DE SESIÓN.

**ACUERDOS:**

**PRIMERO:** UNA VEZ PASADO LA LISTA DE ASISTENCIA, SE DECLARA QUORUM LEGAL PARA SESIONAR.

**SEGUNDO:** SE SOLICITA VOTACIÓN PARA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

**TERCERO:** SE PRESENTAN EL PROGRAMA ANUAL 2026 Y SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**CUARTO:** SIN OTRO PUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CLAUSURADA LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO; FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

4.- APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATIVA 2026

5.- ASUNTOS GENERALES

6.- CLAUSURA DE SESIÓN

**FIRMAS:**

**C. ADRIÁN GARRIDO CADENA**  
SECRETARIO TÉCNICO DE SEGURIDAD PÚBLICA ENLACE DE MEJORA REGULATIVA

**C. ADRIÁN GARRIDO CADENA**  
TITULAR DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



*"2025. Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México"*

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO  
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ACTA DE LA SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE  
LA DIRECCIÓN JURIDICO CONSULTIVA

En el Municipio de Tenango del Aire Estado de México el día diecisiete de octubre de 2025, a las 11:00 hrs. reunidos en las oficinas que ocupan la Dirección Jurídico Consultiva, ubicada en la Planta Alta del Palacio Municipal con domicilio en calle Palacio Municipal sin número, Tenango del Aire, Estado de México C.P. 56780, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 28, 29 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tenango del aire, se reúnen con la finalidad de celebrar la segunda sesión extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Jurídico Consultiva 2025-2027, bajo el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- PASE Y LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA
- 4.- APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2025-2027
- 5.- ASUNTOS GENERALES
- 6.- CLAUSURA DE SESIÓN



**DESAHOGO DE LA SESIÓN**

PRIMERO. - En desahogo del primer punto del orden del día, se procedió con la confirmación de los asistentes contando con la presencia de la C. GABRIELA RIOS SERRANO quien funge como Titular y Enlace del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria.

SEGUNDO. - Acto seguido, la C. GABRIELA RIOS SERRANO, Titular y Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Jurídico Consultiva declara que existe Quórum legal necesario para poder sesionar. Se declara formalmente instalada la sesión siendo las once (11:00) horas.

**"2025. Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México"**

TERCERO. - Acto seguido la C. GABRIELA RIOS SERRANO, Titular y Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Jurídico Consultiva da lectura a la orden del día, sometiéndolo a votación, aprobándose por unanimidad.

CUARTO. - Continuando con el desahogo de la orden del día este Comité solicita deba ser aprobado el Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2026, por la Titular y Enlace del Comité, por lo que por Unanimidad se aprueba el punto.

QUINTO. - Para desahogar el punto número cuatro, la C. GABRIELA RIOS SERRANO, Titular y Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Jurídico Consultiva declara que no habiendo asuntos que tratar se da por terminada la segunda sesión extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Jurídico Consultiva siendo las once horas con veinticinco y cinco minutos (11:25).

SEXTO. - Se cierra la presente acta a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticinco, firmando al margen y al calce quienes intervinieron en ella.

**Titular y Enlace**



**LIC. GABRIELA RIOS SERRANO**  
**DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA**

“2025. Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México”

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE JUZGADO CIVICO DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL AIRE.

En El Municipio De Tenango Del Aire, siendo las 12:00 horas del día 17 de octubre del 2025, estando reunidos en el interior de las instalaciones del Juzgado Civico Municipal De Tenango Del Aire, Ubicado En Avenida Cansos Nacionales Colonia La Palma Cp. 56780 Del Municipio De Tenango Del Aire El Lic. Odilón Rodríguez Gaspar, Juez Civico Municipal De Esta Dependencia: con fundamento en lo dispuesto en el artículo 21 inciso IV de la ley para mejora regulatoria del Estado de México y Municipios, por lo dispuesto en los Artículos 28, 29, 30 y 31 del reglamento interno para mejora regulatoria del Municipio De Tenango Del Aire, y una vez estando presentes se da inicio a la apertura de la segunda sesión del comité con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista Y Firma De Asistencia
2. Declaración Del Quorum Legal
3. Aprobación de programa anual
4. Asuntos Generales
5. Clausura De La Sesión



En la realización del primer punto el Lic. Odilón Rodríguez Gaspar coordinador de la sesión y presidente del comité, realizo pase de lista, y procedió a declarar el quorum legal, se declara formalmente establecido el comité interno, conforme a lo establecido en el artículo 23 del reglamento para la mejora regulatoria del Estado del México.

Continuando con el siguiente punto el presidente del comité procede a dar lectura al orden del día, y someterlo a consideración de los asistentes, siendo aprobado por unanimidad.

Aprobación del programa anual

Continuando con el punto 4 el presidente del comité solicita al enlace a proceder con el desahogo del punto.

## ACUERDOS TOMADOS

1. En este punto los integrantes del consejo aprueban por unanimidad el programa anual
2. El presidente y los integrantes del consejo firman de conformidad los acuerdos antes mencionados

En este último punto el presidente del consejo Lic. Odilón Rodríguez Gaspar hace el uso de la palabra agradeciendo a los presentes por disponer su tiempo para llevar a cabo esta segunda sesión, así mismo procede con la clausura de la sesión siendo las 12.30 horas del día 17 de Octubre del 2025, y firmando los que en ella intervienen.

### RUBRICA

LIC. ODILÓN RODRIGUEZ GASPAR

JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE TENANGO DEL AIRE, ESTADO DE MÉXICO.

PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE TENANGO DEL AIRE, MÉXICO.

GOBIERNO DE TENANGO DEL AIRE  
ESTADO DE MÉXICO  
GOBIERNO COMPROMETIDO CONTIGO  
JUEZ CÍVICO  
MUNICIPAL

LIC. MARÍA FERNANDA ACOSTA CONSTANTINO

Auxiliar Administrativo y Enlace de Mejora Regulatoria del Juzgado Cívico Municipal de Tenango del Aire.

**"2025. Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México"**

**SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO  
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE CULTURA  
FÍSICA Y DEPORTE DE TENANGO DEL AIRE**

En el Municipio de Tenango del aire Estado de México el día 17 de octubre de 2025, a las 8:00 hrs, reunidos en las oficinas de IMCUFIDE, ubicada en Calle Palacio Municipal S/N, Tenango del Aire, Méx. C.P. 56780., con fundamento en lo dispuesto en el artículo 21 fracción IV de la **Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios**, a los artículos 28, 29 30 y 31 del **Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tenango del aire**, se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la segunda sesión extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de IMCUFIDE 2025-2027, Lic. Cesar Laguna Martínez como Director Honorífico de IMCUFIDE del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire; Lic. Beatriz Oddet Pérez Morales como subdirectora de IMCUFIDE del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire. Bajo el siguiente orden del día:

Orden del día

1. Presentación de los asistentes y verificación de Quórum legal
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación del Programa Anual de Mejora Regulatoria
4. Aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria
5. Cierre de la segunda sesión extraordinaria de mejora regulatoria por parte del director de IMCUFIDE.



**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

Punto número 1.- El Lic. Cesar Laguna Martínez, presidente del Consejo Verifica el quorum legal estando presentes 02 de un total del 02, habiendo mayoría, da la bienvenida y declara instalada la Segunda sesión extraordinaria del Comité Interno de la Dirección del Instituto de Cultura Física y Deporte de Tenango del Aire.

Punto número 2.- El Lic. Cesar Laguna Martínez, dio lectura al orden del día, acto seguido el licenciado sometió a consideración de los integrantes del comité, y fue aprobada de manera unánime en todos sus puntos.

Punto número 3.- La Lic. Beatriz Oddet Pérez Morales, realizó la presentación ejecutiva del Programa Anual de Mejora Regulatoria.



Punto Número 4.- Se aprueba por unanimidad el Programa Anual de Mejora Regulatoria

Punto Número 5.- No habiendo otro asunto que tratar se procedió a la clausura por parte del Lic. Cesar Laguna Martinez, siendo las 6:05 horas del día 17 de octubre de 2025, en día por clausurada la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Interno de la Dirección del Instituto de Cultura Física y Deporte.



*Cesar Laguna Mtz.*

Lic. Cesar Laguna Martinez  
Director del Instituto de Cultura Física y Deporte  
Titular de la Dependencia u Organismo

*Beatriz Oddet Pérez Morales*

Lic. Beatriz Oddet Pérez Morales  
Enlace de la Dependencia u Organismo ante la o el  
Coordinadora(or) General Municipal de Mejora  
Regulatoria



**Tenango  
del Aire**  
*iNos Une!*

## **GOBIERNO MUNICIPAL DE TENANGO DEL AIRE 2025-2027**

"2025, Bicentenario de la Vida Municipal de Estado de México"



### **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD.**

EN EL MUNICIPIO DE TENANGO DEL AIRE, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, ESTANDOS REUNIDOS EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD, UBICADA EN CALLE PALACIO NACIONAL S/N TENANGO DEL AIRE, ESTADO DE MÉXICO, CP. 56780, LA LCDA. LORENA ALTAMIRANO GALICIA QUIEN OCUPA EL CARGO DE TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 28 Y 29 DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS; ASÍ COMO EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO DE MEJORA REGULATORIA DE TENANGO DEL AIRE Y CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD, EL ORDEN DEL DÍA SE PRESENTA DE LA SIGUIENTE MANERA:

1. PALABRAS DE BIENVENIDA
2. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

#### **ACUERDOS:**

**PRIMERO:** MENSAJE DE BIENVENIDA

**SEGUNDO:** UNA VEZ REALIZADO EL PASE DE LISTA, SE DECLARA QUORUM LEGAL PARA SESIONAR.

**TERCERO:** SE SOLICITA VOTACIÓN PARA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA.

**CUARTO:** TRAS NO HABER NINGUNA OBSERVACIÓN, SE CONFIRMA LA APROBACIÓN DE ESTA COMISIÓN A FAVOR DE LA PROPUESTA PRESENTADA.

**QUINTA:** SIN ASUNTOS QUE TRATAR.

**SEXTO:** SIN OTRO PUNTO A TRATAR, SE DA POR CLAUSURADA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS DOCE VEINTE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.

#### **FIRMA**

  
LCDA. LORENA ALTAMIRANO GALICIA  
TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD  
TENANGO DEL AIRE





"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO DIGITAL

En el municipio de Tenango del Aire, Estado de México, siendo las 8:00 horas del día 17 de octubre de 2025, estando reunidos en la oficina de la Dirección de Gobierno Digital, ubicada en Calle Palacio Municipal S/N, C.P. 56780 del Municipio de Tenango del Aire, Estado de México, la Lic. Lilibeth Moysen Villegas, quien ocupa el cargo de Directora de Gobierno Digital y enlace de mejora regulatoria; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 23 fracción II, 27 tercer párrafo, 28 fracción VII y el capítulo quinto de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como los artículos 25 fracción VIII, 30 fracción II y IV y el capítulo octavo del Reglamento para la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, se reúnen con la finalidad celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Gobierno Digital y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

### ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA, Y EN SU CASO APROBACION DEL PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

### ACUERDOS:

**Primero:** Una vez pasada la lista de asistencia, se declara quorum legal para sesionar.

**Segundo:** Se solicita votación para aprobar el orden del día y se aprueba por unanimidad.

**Tercero:** Se aprueba la propuesta del programa anual municipal de mejora regulatoria 2026

**Cuarto:** Sin otro punto que tratar se da por clausurada esta sesión extraordinaria de trabajo, siendo las 9:00 horas del día 17 de octubre de 2025; firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

### FIRMAS:



*[Handwritten Signature]*  
 LIC. LILIBETH MOYSEN VILLEGAS  
 DIRECTORA DE GOBIERNO DIGITAL Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

En el municipio de Tenango del Aire, Estado de México, siendo las 8:00 horas del día 17 de octubre de 2025, estando reunidos en la oficina de la Unidad de transparencia y acceso a la información pública, ubicada en Calle Palacio Municipal S/N, C.P. 56780 del Municipio de Tenango del Aire, Estado de México, la Lic. Lilibeth Moysen Villegas, quien ocupa el cargo de Titular de la Unidad de Transparencia y acceso a la información pública con carácter honorífico y enlace de mejora regulatoria; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 23 fracción II, 27 tercer párrafo, 28 fracción VII y el capítulo quinto de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como los artículos 25 fracción VIII, 30 fracción II y IV y el capítulo octavo del Reglamento para la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, se reúnen con la finalidad celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Unidad de transparencia y acceso a la información pública y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

### ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA, Y EN SU CASO APROBACION DEL PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

### ACUERDOS:

**Primero:** Una vez pasada la lista de asistencia, se declara quorum legal para sesionar.

**Segundo:** Se solicita votación para aprobar el orden del día y se aprueba por unanimidad.

**Tercero:** Se aprueba la propuesta del programa anual municipal de mejora regulatoria 2026

**Cuarto:** Sin otro punto que tratar se da por clausurada esta sesión extraordinaria de trabajo, siendo las 9:00 horas del día 17 de octubre de 2025; firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

### FIRMAS:

  
 LIC. LILIBETH MOYSEN VILLEGAS  
 TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
 INFORMACIÓN PÚBLICA CON CARÁCTER HONORÍFICO Y  
 ENLACE DE MEJORA REGULATORIA


